

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA SARMIENTO TERREROS SOCIEDAD ANONIMA

En Loja a los doce días de abril del 2016, a las diez y seis horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Loja, en las calles Avenida Cuxibamba 0142 y Juan José Jaramillo, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Sociedad Constructora Sarmiento Terreros S. A., estos Sr. Pablo Andres Sarmiento Cobos en su calidad de presidente,; el Sr. Sarmiento Terreros Pablo Alberto en su calidad de socio y María del Rocio Sarmiento en calidad de gerente General, con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, la señora gerente, actuando como Secretaria la señora María del Rocío Sarmiento quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Sociedad Constructora Sarmiento Terreros S. A. Seguidamente tomo la palabra el Gerente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

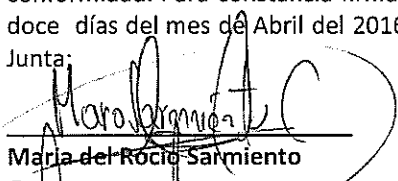
Conocer y Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PERIODO 2015.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Gerente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de celebrada la misma se, tomó la siguiente resolución:

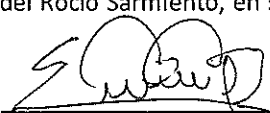
Aprobar Los Balances Período económico 2015 que a continuación se mencionan;

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujo del Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diez y siete horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Gerente de la Junta y el Secretario que certifica.- En Loja, a los doce días del mes de Abril del 2016.- f) Sra. Maria del Rocio Sarmiento, en su calidad de Gerente de la Junta:



Maria del Rocio Sarmiento
Gerente



Sr. Pablo Andres Sarmiento Cobos
Presidente

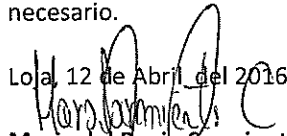


Pablo Alberto Sarmiento Terreros
Socio

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionista de la compañía Constructora Sarmiento Terreros S. A. al cual me remitiré en caso de necesario.

Loja, 12 de Abril del 2016



Maria del Rocio Sarmiento
Secretaria